

## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar un Contrato de Apoyo a la Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Convocatoria de Consejería de Salud, titulado **“Esterasas (*Paraoxonasa-1* y *Colinesterasa*) y desarrollo fetal y neurocognitivo en la cohorte Geneida de mujeres embarazadas con exposición ambiental a plaguicidas”**, con nº de expediente PS-0508-2016.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación de Licenciatura o Grado en Ciencias Químicas o en campo de las Ciencias de la Salud (Biología, Farmacia, Bioquímica, Biotecnología).

**Se valorará positivamente:**

- Experiencia en laboratorio en técnicas espectrofotométricas y cinética enzimática.
- Publicaciones científicas, especialmente en el área de Toxicología (plaguicidas).
- Manejo de paquetes estadísticos y software ofimático.
- Formación de postgrado en el Área de Toxicología.

En todo caso, los y las solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada, con dedicación a tiempo completo (37,5 horas semanales), para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, hasta fin de proyecto (en principio 6 meses).

**Objeto del contrato:** Apoyo a la Investigación.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.248,33 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extra. El contrato surtirá efectos desde su firma por ambas partes.



**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la **referencia de la oferta "Contrato 93/2017"**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación, experiencia y resto de méritos): 60%
- Entrevista: 20%

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, Pabellón de Consultas Externas 2, 2ª planta, CP 18012 GRANADA.

Tlf: 958-023264

**Comisión evaluadora:**

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad o Departamento en la que se desarrolla el proyecto.
- Investigador/a responsable del proyecto.

En Granada, a 9 de noviembre de 2017

